

FINANCIERA PONFERRADA, S.A., S.I.C.A.V.

ENTREGA DE ACCIONES LIBERADAS PROCEDENTES DE AUTOCARTERA  
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

El Consejo de Administración de esta Compañía en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas celebrada el pasado día 25 de mayo de 2012, entregará con carácter exclusivo a los accionistas de la misma que lo soliciten, acciones de la Compañía, totalmente liberadas, existentes en autocartera con arreglo a las condiciones siguientes:

Los accionistas de FINANCIERA PONFERRADA, S.A., SICAV que lo sean con fecha **11 de Noviembre de 2012**, recibirán únicamente, A SU SOLICITUD, tramitada a través de las Entidades Depositarias de los títulos, **UNA** acción de la Compañía, totalmente liberada y libre de gastos, por cada **CINCO** acciones de que sean propietarios en indicada fecha.

El periodo de solicitud de entrega de acciones finalizará el 17 de Noviembre de 2012.

El presente comunicado se hace público con la antelación suficiente, al objeto de que los accionistas puedan, si lo desean, ajustar a múltiplos de CINCO, antes de la fecha de formalización de la oferta, el número de títulos de su propiedad, adquiriendo en el mercado las acciones que pudieran precisar a dicho efecto, evitando con ello la existencia de fracciones sobrantes. Los títulos ofertados son de carácter ordinario y se hallan admitidos a Cotización Oficial en el Mercado Alternativo Bursátil.

Madrid, 23 de Octubre de 2012.  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION